



REUNIÓN INFORMATIVA PREVIA Y CONSULTAS DE LOS LICITADORES DEL EXPEDIENTE AMSU041 (604/2018) “SUMINISTRO DE REACTIVOS, MATERIAL FUNGIBLE Y CESIÓN DE EQUIPAMIENTO PRINCIPAL Y AUXILIAR, ASÍ COMO SU MANTENIMIENTO, PARA LA REALIZACIÓN DE DETERMINACIONES ANALÍTICAS DE MICROBIOLOGÍA, PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA PLS GRANADA, PROCEDIMIENTO ABIERTO.

ASISTENTES

EN REPRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA LOGÍSTICA SANITARIA DE GRANADA:

DOÑA EMILIA MARTINEZ MARTINEZ
Directora de la Plataforma Logística Sanitaria de Granada.

DON JUAN ANTONIO DUARTE CARTAS
Técnico de Función Administrativa de la P.L.S

DON ELOY POVEDANO GARRIDO
Jefe del Grupo Administrativo de Contratación Administrativa

DON JOSE MARIA NAVARRO MARÍ
Jefe del Servicio de Microbiología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves

DON FEDERICO GARCÍA GARCÍA
Jefe del Servicio de Microbiología del Hospital Universitario Campus de la Salud

Secretario:

DON JUAN ANTONIO DUARTE CARTAS
Técnico de Función Administrativa de la P.L.S

EN REPRESENTACIÓN DE LOS LICITADORES

*DOÑA MARIELA TORRES y DOÑA CHARO LUQUE BARRIENTEOS
Roche Diagnostics, S.L.

*DOÑA ISABEL BENAVIDES SANCHEZ
Palex Medical

*DOÑA CRISTINA RIAZZO
Bruker-Hain Diagnostics



*DON JUAN JESÚS MALDONADO
Diasorin

*DON ANTONIO AGUADO HURTADO
Vitro, S.A.

*DON JORGE TAPIA
Abbott Laboratories

*DON MIGUEL REGALADO OSCARIZ
Becton Dickinson,

*DON MAXI JIMENEZ
Siemens

*DON RAFAEL GUTIERREZ
Vircell

*DON JAVIER SIMON
Diagnostica Longwood, S.A.

En el aula de informática de la 5ª planta del Edificio de Gobierno del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, siendo las 13:00 horas del día 22 de octubre de 2018, se reúnen los anteriormente citados, procediéndose a las siguientes actuaciones:

Inicia la sesión la Directora de la Plataforma, informando que esta reunión se celebra para dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, teniendo como objetivo obtener el máximo grado de información y transparencia en la licitación aclarando las dudas que puedan presentar las firmas interesadas.

Seguidamente, se da lectura a las preguntas enviadas por correo electrónico por diversas empresas sobre cuestiones del citado expediente indicando que por los servicios afectados se han realizado una serie de observaciones y propuestas que sugieren desistir del actual expediente para adaptarlo a dichas observaciones, por lo que se propondrá al órgano de contratación el desistimiento así como la publicación del nuevo expediente.

- Al correo enviado por Laboratorios Bohm, en relación al LOTE 47, pregunta si se ajusta el producto licitado con el que tienen en dicha empresa y del que envían una ficha con su referencia, se responde que no se ajusta.
- Al correo enviado por Sysmex España, S.L. sobre los centros a los que afecta la licitación, para saber cuántos equipos se deben ofertar, y cómo afecta el hecho de que sea un Acuerdo Marco para un único proveedor a la hora de poder licitar a uno de los lotes, se responde que la licitación es para todos los centros vinculados a esta Plataforma; asimismo, en relación a la segunda cuestión se aclara que hay un adjudicatario por lote.

- Al correo enviado por de Becton Dickinson, sobre el punto 13.4. del Cuadro Resumen para conocer si se consideran desproporcionadas aquellas ofertas cuyo precio unitario supere el 25% de bajada respecto del presupuesto de licitación, se responde que una oferta por debajo de dicho porcentaje no invalida de forma automática, sino que se pregunta al Servicio correspondiente para ver si es viable, así como se consulta al proveedor para que justifique y se ratifique en su oferta.

A continuación, se abre un turno de palabra para que los asistentes presentes en la sesión planteen aquellas cuestiones que consideren susceptibles de aclaración:

- Se pregunta por las vicisitudes de la licitación de las micobacterias en lotes y agrupación y se responde que se va a estudiar.
- Posteriormente, se pregunta si la garantía definitiva del 5% se aplica sobre el precio de adjudicación de los lotes, a lo que se responde que, al ser un expediente de suministro en el que no es cierta la cantidad a suministrar, ese 5% es el resultado de la aplicación porcentual sobre el precio base de licitación, IVA excluido.
- A continuación, se pregunta si son necesarias muestras, a lo que se responde que sólo si son demandadas a los licitadores por parte de la Comisión Técnica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13,45 horas del día 22 de octubre de 2018, lo que como Secretario certifico.



EL SECRETARIO

Fdo.: Juan Antonio Duarte Cartas